

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zorzo, 3.—Madrid, la Agencia Euzkatz, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Carret y Ma. Fernando VII y Arolas, 5; Rollés y Comp.º, Escudillers, 41, entrada por la de Azla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don G. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes españoles que lleguen á Murcia.

	Rea.
Suma anterior	830
Cantidad distribuida	140
Existencia	690

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion de ayer.

Presidió el Alcalde accidental y asistieron los Sres. Soler, Marco Ramos, Sanchez Jurado, Subjano, Robles, Molina y Hernandez Segura.

Como indemnizacion del tiempo que se han ocupado algunas salas del Almuñedil con el alojamiento de los quintos, se acordó conceder al arrendatario que fué del mismo, D. Pedro Martinez Palazon, la suma de 175 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas y se acordó su pago.

Iguualmente se aprobó la memoria y presupuesto para el arreglo de alcantarillas, acordándose se anuncie la subasta de estas obras.

Se acordó conceder permiso para establecer nuevas casetas en el Plano, á Félix Tomás (Pelaya) y D. Pedro Martinez Espin, para venta de hierros y para estanco.

Después de alguna discusion se acordó que para evitar se destruyera la acequia de la Arboleja, amenazada por el socobon que ha hecho el rio en el camino de la Nora, que se proyecta á marcar el quijero del rio en ese sitio y que mientras no se hagan las obras no se permita el riego para evitar nuevos desprendimientos.

Como teniamos anunciado se acordó permitir los enlucidos de las fachadas previo aviso.

Se presentó la nómina de gratificaciones que corresponden á la brigada de Zapadores-bomberos por su asistencia al incendio de la casa núm. 21 de la calle del Plano en la noche del 12 del actual. Para que sean menos gravosos al Ayuntamiento estos gastos se acordó que se estudie el medio de encontrar recursos.

Se dió cuenta de escrito de D. Manuel Mata pidiendo se le dé de baja en la matrícula de carruajes, por haber vendido el que tenia en 1877 á Santos Navarro.

D. Félix Viñas, escribiente de la Contaduría municipal, ha solicitado se le clasifique como oficial auxiliar de la misma.

El Sr. Padilla preguntó qué habia de feria, y el Sr. Subjano dijo que estaba pendiente el arreglo de los postes de la Glorieta, que se suprimian los carteles y que se quemaria un castillo en el Malecon.

El Sr. Padilla pidió se presentase para la sesion proxima la memoria, presupuesto, etc., de lo que deba hacerse, pues el tiempo apremia, y que no debe olvidarse que el contratista viene obligado á reformar los arcos.

El Sr. Robles dijo que si se arreglan los postes de la Glorieta en la forma propuesta, no van á estar bien.

El Sr. Sanchez Jurado propuso se desajasen como están hasta que se pueda sustituirlos con otros.

El Sr. Robles dijo que eso estaba bien pensado, pero que entretanto debe quitarse la fealdad sin temor á la critica.

El Sr. Padilla insistió en la necesidad de que se abrevie el estudio y se presente el dictámen con todos los detalles de lo que deba hacerse.

El Sr. Robles manifestó que si á eso se espera no iba á ser posible el arreglo de los postes.

El Sr. Padilla propuso se autorizara al Sr. Alcalde y Comision de feria para que atiende á esa necesidad y dé cuenta.

El Sr. Presidente propuso que se facultase á la Comision para que dentro del presupuesto de feria gaste lo que crea conveniente; que arregle y pinte el contratista los arcos como lo tiene de obligacion, y que se presente un programa sencillo que se publicará en los periódicos.

Como fin de la discusion se acordó dar facultades á la Comision para que obre como lo crea mas conveniente.

El «Boletín oficial» del domingo, repartido hoy, copia en primer lugar la real orden comunicada en 30 de Julio al Gobierno de provincia levantando

la suspension del Ayuntamiento, cumpliéndose así el art. 191 de la ley Municipal que dispone la publicidad de las resoluciones que recaigan sobre suspension ó destitucion de Ayuntamientos. Por un olvido de la imprenta ha aparecido este documento sin la debida autorizacion.

Publicada esta resolucion y anulada la eleccion de concejales, segun se ha afirmado por la prensa periódica, procederá mas ó menos tarde la ejecucion del siguiente artículo, que es el 92 de la ley electoral:

«Si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del primer mes del año económico, seguirá el del año anterior hasta que la eleccion se verifique y haya tomado posesion el nuevamente nombrado.»

Por el extracto de la sesion de ayer podrá enterarse «El Eco» de lo que hay sobre feria.

Creimos que los pascos tenian su presupuesto y que por tanto de él y no del de feria debia salir el arreglo de los postes de la Glorieta, pero nuestro Ayuntamiento parece lo entiende de otro modo.

Para la mejora de los puentes de la feria, mejora que estaba proyectada muy radical y para la cual debe existir modelos en el negociado, nos parece que no queda tiempo, por haberse perdido ya el que debió aprovecharse. Otros años se ha empezado á tratar de feria mucho tiempo antes, y como no todo se arregla con la facilidad que el pensamiento lo concibe, hubo que desistir de varios proyectos por falta de tiempo y uno de ellos fué el de arreglo de los puentes, pues no debe hacerse sino de un modo que sea notables y permanente la mejora.

A «El Noticiero» dedica un sueldo «El Horizonte» de Huerca-overa.

Ayer se repartió mas temprano LA PAZ, pues por ser día festivo no visitamos las oficinas y centros donde á última hora recibimos diariamente las últimas noticias, que nos permiten el que nuestro diario sea el mas adelantado y el mas abastecido de ellas.

«La Provincia» de Almería entretiene á sus lectores con algunas incorrecciones que son frecuentes en los periódicos, por la premura con que se escriben y se corrigen.

Pero ese periódico, que olvida el refrán que aconseja no tirar piedras al tejado del vecino, dice en su último número que un caballero se arrojó al «mar vestido». Conocimos el mar Mediterráneo, el mar Negro, etc. etc. pero el «mar vestido» es nuevo para nosotros.

En Cartagena se sigue causa contra Rosario Santa Cruz Becamora por allanamiento de morada, y para evacuar unas citas en la misma, se llama á Francisco Redondo.

Ya han quedado trasladadas todas las oficinas de Hacienda á la nueva casa de la calle de Zambrana.

La «Crónica de Yecla» dedica un artículo á la fusion que dice han hecho en aquella villa carlistas, centralistas, constitucionales, benévulos, etc., en odio al partido conservador.

Cuando elementos tan heterogéneos se unen en contra de uno, qué satisfichos deberán estar de él.

Nuestros compañeros en la prensa, que formaron la Comision de la misma para las fiestas del centenario de Calderon, nos han remitido la cuenta detallada de ingresos y gastos para la cruz con que fué representada esta institucion. Nuestros amigos de Madrid no necesitaban darnos esta satisfaccion, por cuanto que siempre creimos bien administrados los fondos que se recaudaron.

Decia ayer «El Cronista»: «La Audiencia de Albacete ha acordado la suspension de la Diputacion de la referida provincia.»

En subasta judicial se van á vender los libros, estampas y otros efectos abandonados en la tienda de la casa número 41 de la calle del Principe Alfonso, que fué abierta por el Juzgado hace pocos días á consecuencia de reclamacion del propietario del local.

Se dice, que las conferencias que los Sres. Gomez Diez y Pagán han celebrado respectivamente con el Sr. Leante,

no han dado por ahora resultado alguno práctico, conservando la fraccion que dicho Sr. Leante preside, la misma actitud independiente en que se hallaba colocada.

Hemos tenido ocasion de ver unos almohadones bordados en felpillas de colores, perfectamente concluidos, en los cuales resultan por lo bien matizados unas preciosas rosas. Tambien hemos visto una esquina de pañuelo bordada al reales con suma delicadeza. Todas estas labores están hechas por una alumna del colegio de D.ª Soledad Mateos, á quien honran mucho, pues son muestras de su buena direccion y su no escasa inteligencia.

De hoy á mañana saldrá para Torrevieja, acompañado de su hermano, el Sr. D. Luis Leante Perez, con el objeto de tomar los baños de mar, siendo probable que no regrese hasta fines de mes, á no ser que sus amigos considerasen necesaria su presencia en esta, que entonces todo lo sacrificaría en su obsequio.

Ha llegado á esta ciudad de vuelta de su expedicion de baños la Excelentísima Sra. D.ª Maria de la Soledad Salazar y Chico de Guzman, viuda de Falcon, la que segun tenemos entendido permanecerá dos ó tres meses en esta ciudad.

Dice «El Diario» que ha salido del manicomio del Hospital el albañil José Navarro, entendido por Cartagena.

El nuevo Ayuntamiento de Mula acordó la separacion de los individuos que componen la Junta directiva del hereditario de aguas y la suspension de los procuradores y letrados del Ayuntamiento.

Ha acordado confirmar en el cargo de fiador de las aguas á don Federico Martinez Valcárcel.

Para ocupar una vacante en la junta inspectora del censo electoral nombró á D. Juan Romero y Romero.

Y además ha nombrado cinco guardias suplentes para la custodia de la huerta de aquella villa.

El nuevo alcalde, elegido por el Ayuntamiento y después por S. M. el Rey, lo es D. Eusebio Valcárcel Ussel de Guinbarda.

Leemos en «El Porvenir» de Albacete:

«Se nos asegura que la Sala de vacaciones de esta Audiencia ha declarado procesados á casi todos los individuos que forman parte de la Diputacion provincial.

Nosotros que conocemos los antecedentes de este asunto por las relaciones que han hecho los dos periódicos que representan en Albacete á los partidos conservador y constitucionales y que tenemos amigos particulares muy queridos entre las personas procesadas, lamentamos el contratiempo de los conservadores y el seramos que del proceso resulten razones suficientes para una absolucion libre ya que han de sufrir las molestias y contrariedades que siempre ocasionan procedimientos como el que ha de seguirse contra dichos señores.»

Anuncia «El Diario» que nuestros amigos D. Andrés Almansa y D. José Casalins, con sus respectivas familias, saldrán muy pronto para Paris y otros puntos del extranjero á pasar una temporada.

Ayer lunes solo se publicó LA PAZ y hoy solo «El Diario» y LA PAZ.

Catorce anuncios de solicitudes de pertenencias mineras contiene el «Boletín oficial» del domingo.

Dice «El Horizonte» de Huerca-overa que los trabajos de la Iglesia continúan aunque con mucha lentitud efecto de la poca gente que lleva para el enlosado.

Pero lo mas triste del caso es que ahora se han remitido fuertes sumas á las provincias inundadas para templos y que allí no irá ni un céntimo; pues tienen la desgracia de que de los fondos que se han remitido á los Obispos para sus respectivas provincias y el Obispo de Murcia ó la Junta no puede atenderles ni debe, pues no pertenecen á la provincia de Murcia, el Obispo de Almería se excusa con que no son de su Obispado. El caso es que siempre les toca el de la cabeza gorda.

El «Boletín publica nuevo anuncio señalando el 24 del actual para nueva

subasta de la impresion y publicacion de dicho periódico. En este nuevo anuncio se advierte que el rematante empezará el servicio al siguiente día del otorgamiento de la escritura, y que de la cantidad en que quede subastado solo percibirá la cantidad que corresponda proporcionalmente al tiempo que haga el servicio. El tipo y condiciones son los mismos que sirvieron para los anteriores anuncios.

De los datos é informes obtenidos en las 537 Cajas de ahorros, que funcionaban en Francia, en 31 de Diciembre de 1880 resulta, que existian en poder del público 3.838,427 libretas, que importaban en totalidad la suma de 1.280.824,349 frs. 42 cént. Para hacer notar la importancia de esta cifra ahorrada, y el espíritu de economia que existe en el país, indicaremos que ninguna libreta puede exceder de la suma de 1,000 frs., sin cuya restriccion no dudamos que esta cifra seria aun mucho mayor; el interés que reciben los imputantes no llega á 3 0/10 neto.

El sábado regresó de los baños el Secretario del Ayuntamiento, nuestro amigo D. Agustin Hernandez del Aguila.

En la Secretaria del Ayuntamiento se están extendiendo los diplomas que han de acompañar á la medalla acordada por el Ayuntamiento á favor de los Bomberos que tomaron parte en la extincion del incendio del Teatro de Remea, la cual fué aprobada por el Sr. Gobernador, así como los de la medalla acordada para premiar los servicios prestados en la inundacion y que aprobó S. M. el Rey.

Entre otros, sabemos que han aceptado el cargo de interventores para que han sido elegidos, los Sres. D. Antonio Maria de la Peña, D. Juan Costa, don Valentin Azooytin, D. Andrés Blanco, D. José de la Peña, D. José Erades, D. José Sanchez Ruiz, D. Francisco Perez, D. Manuel Bolt, D. José Gomez, D. Manuel Conjero, D. Juan Guillen, D. Leandro Riera y Rueda, D. Antonio Moreno, D. Francisco Muñoz, D. Pedro Victor Navarro, D. Pedro Gomez, don Francisco Galvez y D. Antonio Navarro Laborda.

«El Día» trae hoy la reseña de los candidatos que luchan en esta provincia con descripcion de sus méritos y antecedentes: hay alguna pequeña inexactitud en los datos, pero algo mas que pequeña en algunos nombres.

La corte saldrá ayer de la Coruña para Carril.

En Alicante ha desembarcado el Vapor Besós mas emigrantes, siendo socorridos 71.

Parece que «La Democracia», que se imprime en el establecimiento del señor Hernandez, continuará su publicacion en el del Sr. Blanco. Motivará este cambio falta de la nueva y flamante imprenta del Sr. Hernandez? Lo dudamos.

Se han recibido nuevos partes de Badajoz avisando continúan los incendios en las dehesas de Fregenal y D. Benito, y que la Guardia civil continúa la batalla así como los Juzgados la instruccion de las diligencias.

En Madrid, entre otros de menos importancia, ha ocurrido el del hotel que en el barrio de la Salud tenia el dueño de los almacenes de la Isla de Cuba, cuyo hotel ha desaparecido entre las llamas en menos de dos horas.

Segun los partes recibidos el domingo en Madrid, la temperatura mas alta la gozaban los vecinos de Sevilla, Alicante y Murcia.

El lunes á las 2 de la tarde concluyó en Madrid la sesion empezada el domingo á las 11 para la proclamacion de interventores, y esto fué debido á que el cansancio producido por 27 horas continuadas de trabajo hizo aligerar las operaciones en las últimas secciones.

En Murcia concluyó á las 5 y media de la tarde, pero hay que tener en cuenta que el número de secciones y el de firmas reunidas es infinitamente menor.

Hoy trae la «Correspondencia Ilustrada» una carta fechada en La Zarza, propiedad del Sr. Pagán, cuya carta sospechamos sea del Sr. Hermida que últimamente ha estado en Murcia. En ella se hace un elogio de la torre de naves

tra Catedral y de la posesion del Sr. Pagán en la cual se encuentra de todo lo que pueda apetecerse.

Para otra carta ofrece ocuparse de la colonia del industrial D. Antonio Torrijos Comesa, establecida en la carretera de Balsicas á Torrevieja.

ULTIMA HORA.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 16.

En el sorteo de la loteria Nacional los premios mayores han correspondido á los números siguientes: 13,644.—16,953.—7,752.—3,280.

Ganar.

VARIEDADES.

EL PANTANO DE LORCA.

El ejemplo de los riegos de Murcia despertó en el siglo pasado la idea de extender á la vega de Lorca el beneficio del agua que solo en pequeñas cantidades y aprovechando la escasa corriente del Guadalquivir podía obtenerse.

La naturaleza parecia por su parte brindarse de buen grado á esta reforma, porque enviaba de cuando en cuando y casi con carácter periódico sobre la vega de Lorca inmensas avenidas que unas veces fertilizaban con el légamo que dejaban sobre el suelo y otras destruian la vegetacion y la agricultura. Todo parecia pues indicar al ingenio humano los medios de hacer regables aquellos terrenos, pues se trataba tan solo de regularizar el curso del rio y de almacenar las aguas de las avenidas para repartirlas en el momento oportuno.

De esta observacion natural nació el proyecto del Pantano de Lorca que construyó Carlos III y que desgraciadamente respondió con una catástrofe á las esperanzas que habia hecho concebir, reventando á los 13 años de existencia y sumiendo á Lorca en la ruina y la miseria.

Quedó sin embargo en pie parte del antiguo muro y siguieron aprovechándose por medio de las antiguas acequias las pocas aguas que todavia se detenian en el cauce del rio. Desde dicha fecha ha sido el anhelo constante de aquellos habitantes reedificar el pantano y aleccionados por la experiencia han buscado tambien el medio de prevenir otra catástrofe. Esta no provino de la presion de las aguas, ni de la insuficiencia del muro: defecto en la cimentacion fué la única causa. Los ingenieros que trazaron el pantano no se preocuparon de buscar un apoyo firme á los cimientos y se contentaron con establecer grandes vigas de madera en el fondo de un terreno de acarreo traído por el mismo rio, y como era natural el agua se filtró á través de la marga y siguiendo los mismos maderos que eran como conductores de la corriente falsó el cimiento del muro y provocó la ruina de la parte central.

Cuando al fin, después de muchas inútiles tentativas, una empresa ha acometido la reedificacion del pantano, el primer cuidado de su ingeniero ha sido buscar un firme tan sólido que ninguna fuerza pudiera socarlo. Los trabajos que hacen honor al Sr. Don Francisco Prieto, director de la empresa, han sido colosales y exigido luchar con todo género de inconvenientes. Escavaciones profundas, inundaciones repetidas, filtraciones que excedian al trabajo de las máquinas, todos cuantos obstáculos puede temer un ingeniero se han aglomerado durante el último invierno, pero todos han sido vencidos y al fin se ha puesto al descubierto la roca que en toda la extension del cimiento se ofrece sólida y compacta, formando en el fondo como la arista de un prisma en la cual se reúnen sus dos planos inclinados. Este resultado no se ha obtenido sin grandes esfuerzos y gastos: ha sido preciso hacer una escavacion casi doble de la que estaba proyectada y descender seis metros mas de lo calculado, y naturalmente los medios de accion preparados para una profundidad menor han debido sufrir un extraordinario esfuerzo á fin de hacer frente á los obstáculos que parecian multiplicarse.

Por eso se explica bien la explosion de entusiasmo de la poblacion de Lorca al saber que al fin y después de tantas

Véase la última página.

La intervencion de mesas.

Felicítase El Cronista, independientemente de los intereses de partido, del adelanto satisfactorio que se advierte en el cuerpo electoral, y del cual han dado testimonio la animacion y el movimiento que se nota en los partidos con motivo del nombramiento de interventores, al cual se procedió ayer, segun lo que la ley prescribe.

El ensayo es nuevo, y nada tiene de extraño que produzca algunas dificultades, que con buena fe por parte de todos, pueden orillarse sin obstáculo.

Nos complace en medio de todo, que los órganos más batalladores de la conservaduría, que tanto nos atruenan los oídos con supuestos abusos, sean siquiera una vez justos, y vengán a reconocer implícitamente la imparcialidad con que procede el Gobierno y lo mucho que se ha levantado el espíritu público desde el advenimiento al poder del partido liberal.

Porque otras veces lo hemos dicho y no consideramos ocioso repetirlo: si ahora se advierte actividad y entusiasmo en los electores, si todos los partidos se preparan a la lucha, si se disponen a intervenir en todas las incidencias electorales y a hacer uso de su derecho, débese al cambio realizado en la opinion, a la sustitucion de una política reaccionaria, funesta y estrecha, que habia llevado a la indiferencia y la apatía al cuerpo electoral, por otra amplia, liberal y levantada, que a pesar de la falta de costumbres públicas, no ha hecho poco con despertar al país de su marasmo, para que se ocupe de lo que le interesa, é intervenga con decision y celo en los actos más importantes de la vida política.

Comparado el aspecto que ofrece el campo donde ha de librarse esta pacífica lid, con la ruina, el silencio y el indiferentismo que se advertian en las elecciones conservadoras, no podemos menos de felicitarlos de esta resurreccion, considerándola como uno de los timbres que puede ostentar el partido liberal dinástico para merecer el aplauso del país.

Cuanto más disputado, más glorioso será el triunfo; y al conseguirlo, como indudablemente lo conseguiremos; al presentar ante el país el resultado de la contienda, tan desfavorable a los conservadores, a pesar de los esfuerzos del Sr. Romero Robledo, habremos obtenido y visto confirmada por la opinion la condenacion de la política conservadora, que tantos males ha causado al país.

Hechos y dichos

Escribe un periódico conservador: «La prensa ministerial no habla más que de los conservadores.

El Gobierno y sus amigos no temen más que a los conservadores.

Y todo se resuelve en amenazas a los conservadores y en ataques a los conservadores.»

Nada de temores ni de amenazas.

Los liberales-dinásticos no hacemos otra cosa que defendernos de los injustos ataques que los canovistas nos dirigen, defensa muy natural aunque el colega crea que debemos oír sin replicar las acusaciones que él y sus amigos fulminan contra nosotros.

El que dice lo que quiere, oye lo que no le agrada.

El periódico del Sr. Romero expresa su satisfaccion «por el calor con que la cuestion electoral se ha tratado por todos los partidos y el interés que en la opinion ha logrado despertar.»

Ventajas de la política liberal planteada por el Gobierno que nos rige.

Leemos en El Tiempo:

«El alcalde de Montijo ha sido suspendido y procesado por el gobernador dentro del período electoral, y lo que es más, suspendido del cargo de concejal.

Las leyes están en perpétuo verano desde que mandan los fusionistas.»

Comentario de nuestro apreciable colega La Iberia:

«No es exacto: en las épocas que gobiernan nuestros amigos, las leyes se cumplen rigurosamente, y cuando el gobernador ha suspendido al alcalde de Montijo y le ha enviado a los tribunales, indudablemente será en virtud de causa legítima, y no afectará a la seccion, colegio, distrito, partido judicial ó provincia donde la eleccion se verifique.

El Tiempo, antes de sentar gratuitamente afirmaciones como la de que se trata, sería mejor que examinara el párrafo 3.º, art. 127 de la ley electoral, y las últimas líneas de dicho párrafo 3.º le harian recordar lo que ha olvidado.»

El Tiempo, a imitacion de los demás colegas de su comunión, olvida siempre lo que le conviene no tener en cuenta.

«La fusion se divierte,» dice El Cronista.

¿Y quién no se divierte notando cómo trinan los conservadores?

Llama la atencion de La Patria el que los ministeriales hagan cálculos sobre el resultado probable de las próximas elecciones, siendo así que faltan aún diez dias para que se haga el excremento y la proclamacion de diputados.

Hace dos meses que vienen los conservadores haciendo vaticinios sobre la escasa importancia de las futuras Cortes, sin otro fundamento para ello que el convencimiento que abrigan de que en ellas no tendrán mayoría.

¿Que dice a esto La Patria?

De nuestro estimado colega La Iberia: «La Epoca aseguró anteaer que no hay en Madrid más de 6.000 electores efectivos y segun noticias exceden de 7.000 los que han firmado los pliegos para la designacion de interventores. También afirmó el colega gubernamental que los conservadores concurririan con 2.800 firmas, y anoche disminuye en 400 aquella cifra, y si se recuerda los procedimientos que han observado para obtenerlas, la virilidad desplegada por sus amigos queda reducida a muy poca cosa.

No es ocioso traer a la memoria que los amigos de La Epoca hicieron la rectificacion del censo electoral en el mes de Diciembre y la publicaron en el de Enero último; que empezaron a recabar firmas de electores hace más de dos meses, y con todos estos antecedentes no han logrado más éxito que el que acreditaron ayer.

Los conservadores, no estando asidos al poder, hacen unas campañas lucidísimas.

Lo de que la eleccion de los Sres. Romero Robledo y Cánovas del Castillo esté asegurada por Madrid, eso lo sabremos en la tarde del domingo próximo, porque nos lo han de decir los electores de esta circunscripcion.»

Con efecto.

«Somos más, y tenemos elementos mayores que el fusionismo,» exclama con arrogancia un órgano de la conservaduría.

Soñaba el ciego que veia, apreciable colega.

Esos más ha mucho tiempo que se convirtieron en menos.

Del periódico de los húsares:

«Más de doscientas protestas se han presentado por nuestros amigos contra la conducta de algunas autoridades subalternas, y poquísimas se han resuelto.

No importa.

Llegará tiempo en que todo esto pueda aclararse, y si para entonces no hemos podido llenar nuestras columnas con sentencias de los tribunales recaídas en asuntos de coaccion electoral, ante las Cortes, legítima representacion del país, acudirá el partido conservador, como proceda.»

El colega debió añadir:—Y si el partido conservador no consigue que las Cortes estimen como valederas sus reclamaciones diremos una vez más—porque ya lo hemos dicho antes que se elijan—que esas Cortes no son la legítima representacion del país, puesto que para nosotros los con-

servadores no hay nada legítimo fuera de nuestro partido.

Del órgano del ex-ministro de Antaquer:

«Tanta eminencia, tanto personaje, tanto ex-ministro, odiándose de corazon, disidentes por no caber en el mismo sitio, todos iguales y ninguno superior, se juntaron, y no para convenir ni sumar ideas, sino para sumar un grupo.»

El colega ha pretendido hacer el retrato de la fusion y solo ha logrado fotografiar admirablemente el grupo de los húsares.

Así empezaba uno de nuestros sueltos de anteaer:

«Los periódicos conservadores insisten en afirmar que entre los elementos ministeriales existen profundas disidencias con motivo de la cuestion electoral.»

La Integridad de la Patria copia estas líneas y a continuacion nos dice:

«Dispense el colega que le digamos que los que insisten en sostener lo que dice, son los mismos amigos de la situacion, limitándonos nosotros a copiar las insistencias de los afiliados.»

No, los periódicos conservadores no se limitan a eso, sino a inventar.

Lista de candidatos.

Aprovechando la fiesta de hoy y por ser uno de los asuntos que ofrecen mayor interés y novedad en los momentos actuales, vamos a presentar a nuestros lectores una lista general de los principales candidatos que sueñan para intervenir en la próxima contienda y aspiran a representar en las Cortes a los diferentes distritos.

Para ello nos hemos valido de las noticias que hemos encontrado en los periódicos de Madrid y provincias, de las que guardamos algunos recortes, apoyándonos principalmente en la lista completa que ha publicado nuestro estimado colega El Correo, en los informes detallados que han empezado a ver la luz en La Correspondencia y otros periódicos, y en algunos datos que por cuenta propia hemos procurado recoger.

Aún así, no confiamos que este trabajo, minucioso y prolijo, sea rigurosamente exacto. Estamos en el período álgido de los preparativos electorales, y frecuentemente se suceden variaciones de combinaciones, retiradas de candidatos, acaso suena algun nombre nuevo, y ciertas fuerzas tienden a unirse, desapareciendo más de un aspirante de la escena. Creemos, sin embargo, que la enumeracion que va al pié, bastará para que se forme un juicio aproximado del estado de la lucha y del contingente de elementos y nombres que aprestan a ella los diversos partidos.

Estando tan próximo el desenlace, no nos aventuraremos a hacer pronóstico alguno, si bien por los datos que ofrecemos puede congeturarse de un modo probable la proporcion en que entrarán los elementos de los varios partidos en que está dividida la política española al constituir las futuras Cortes, y la mayoría que apoyará la conducta y propósitos del Gobierno.

Hé aquí la lista:

- ALAVA.—Capital: Justo Tomás Delgado, adicto; Ortiz de Zárate, tradicionalista; Abreu, conservador; Becerro (D. Ricardo) progresista-democrático. Amurrio: Urquijo, a., y Eguiluz, t. ALBACETE.—Capital: marqués de Salamanca, a. Hellín: marqués de Perijáa, a.; Lopez Chicheri, c. Casas-Ibañez: brigadier Ochando, a.; Michelena, i. Almansa: Sagasta (D. José), a.; Escobar (D. Angel). Alcaraz: general Ortiz, a.; Castro (D. Ricardo), c. ALCANTE.—Circunscripcion: Sr. Arroyo, a.; marqués del Rio-Florida, a., y Maisonnave, posibilista. Alcoy: Miguel Martínez Campos, a. Doiores: Gonzalez Lallana, a.; marqués de la Puebla, c., y Reus, r. Denia: Laussat, a., y Cruzada Villamil, c. Orihuela: Capdepon, a.

- Pego: Busell, a.; Sala, c.; Rodriguez, d. Villajoyosa: Groizard, a. Villena: Bas (D. F.), a.; Gosálvez, i. ALMERÍA.—Circunscripcion: Toro y Moya, Perez (D. Sebastian), a., y Huelin, c. Berja: Tral, a. Purchena: Ramirez Casanova, a., y Carrasco, a. Sorbas: Navarro y Rodrigo, a. Velez Rubio: Laserna, a. Vera: Anglada (D. Juan), d. AVILA.—Capital: Rico a.; Cadenas, c. Arenas de San Pedro: Perez (D. Zoilo), a.; Martin Lunas, c. Arévalo: Montalvo (D. Jorge), a.; Marazueta, c. Piedrahíta: Silvela (D. Francisco), c. BADAJOZ.—Circunscripcion: Duque de Huéscar, Molano, Ramirez (D. Carlos), a., y Baselgas, d. p. Almodóvar: Salamanca (D. Abdon), a. Castuera: Blanco (D. Ricardo), a., y Moreno Nieto, c. Don Benito: Marqués de Zaldívar, a., y Coronado, moderado histórico. Fregenal: Lora (D. Cecilio), a., y marqués del Rio Cobado, c. Mérida: Brigadier Castro, a., y Grajera, conservador. Villanueva de la Serena: Fernandez Daza, adicto, y Balmaseda, o. Llerena: Valderrazo, a.; Echevarría, Henao y Muñoz y Pulgarin. BALEARES.—Circunscripcion: Gamundi, Mesa (D. Enrique), Ponce de Leon, Trempe, Maura y Rosella y Lopez Roberts (D. Mauricio), adictos; Fiol, posibilista; Obrador, progresista-democrático; Crestar y conde de Sallent, c., y otros varios. Ibiza: Garijo (D. Cipriano), a.; Velasco, conservador. Mahón: Tremol, a.; Tartabull, j. BARCELONA.—Capital: Rogel y Vidal, Baró, Fabra (D. Camilo), Collazo, a.; Pascual y Casas, d.; Nicolau, Duran y Bas, c., y otros varios. Berga: Bonanza, a., y Marin, o. Castellterrol: Moradillo, a. Gracia: Iglesias (D. Bernardo), a.; Romero (D. Vicente), a. Granollers: Ferratges, a., y Maspons, c. Igualada: Gadó (D. Bartolomé). Manresa: Más y Martínez (D. Luis), a. Mataró: Soler y Pla, a., y Taulina, a.; Letamendi, a. San Felix del Llobregat: Elias (D. Miguel), a.; Sedó, c., y Figueras, d. Arenis de Mar: Orozco, a. TARRASA: Planas, a. Vich: Pons (D. Francisco), Maluquer (D. Eduardo) y Mas y Vidal, a., y Bosch y Labrus, c. Villafranca del Panadés: Madorell, a. Villanueva y Geltrú: Balaguer, a. BURGOS.—Circunscripcion: Alonso Martínez, Gonzalez Marron, Lopez Dóriga, Artache, a.; Perez San Millan, c. Castrojeriz: Alonso Martínez, a. Miranda: Cuesta, a. Salas de los Infantes: Perez (D. Simon) a., y Gonzalez Marron, a. Aranda: Macías, a. Villarcayo: Balle (D. Manuel María), a. CACERES.—Capital: marqués de Mina, a.; Belmonte c. Alcántara: Búrgos (D. Jacinto) a. Córca: Zugasti, a. Hoyos: Gonzalez Fiori, a. Naval Moral: Pozas, a.; Gonzalez Serrano, d. p. Plasencia: Rodriguez Leal, a.; Cepeda, p. Trujillo: Grande, a.; Perez Aloe, c. CÁDIZ.—Circunscripcion: Gonzalez de la Vega, Rodriguez Batista y Galindo, a.; Mena, d., Alba Salcedo, c. Jerez: Sanchez Mira, Agüera, Aladro a., y Moreno Rodriguez, d. Algeciras: Gonzalez Romero, a. Grazalema: Ruiz Martínez, a. Medina Sidonia: Conde de Niebla, a. Puerto de Santa María: Guerra, a., y Manjon, a. CANARIAS.—Santa Cruz de Tenerife.—Circunscripcion: García Torres, Perez Zamora y Bentancourt, a.; Villalba Hervás, d. Gñia: Leon y Castillo, a. Las Palmas: Bravo (D. Pedro), a. Santa Cruz de la Palma: Castañeda, a., y Berdugo, d. CASTELLÓN.—Capital: Nuñez de Arce, a.; Bañon, d. p. Nules: Polo de Bernabé, a. Segorbe: Escru, a. Vinaroz: Anton Ramirez y Polo (don Eduardo) a. Albocacer: Espinosa de los Monteros, a. Morella: Mata Zorita, a. CIUDAD-REAL.—Capital: Ray (D. Luis) a. Alcázar de San Juan: Baillo, a., Gonzalez, d y Lopez (D. Cayo) d. p.

- Almagro: General Soria Santa Cruz, a.; general Merelo, d. Almadén: Avocilla, a.; Aguilera (don Luis Folipe) d.; Corchado, c. Daimiel: Nieto (D. Emilio) d.; Castañeda, p.; García Noblejas, c. Villanueva de los Infantes: Mediano y Gutierrez de la Vega, a.; conde de Montarco, c. CÓRDOBA.—Capital: Garijo (D. Antonio), Castellones, a., Isasa, c., Barroso, d. Cabra: Ulloa, a. Hinojosa: García Gomez, a. Lucena: Chinchilla. Montilla: Vega de Armijo, a., y Cabra, c. Posada: Calvo (D. Juan), a. Priego: Duque de Almodóvar del Rio, a. CORUÑA.—Circunscripcion: Linares Rivas, Moral, a., y Alsina, d., y Puga, c. Arzúa: Hermida, a. Betanzos: Vazquez y Lope, a., y Souto, c. Corcubion: Nido, a. Ferral: Perez (D. Nicasio) y Rodriguez (D. Gaspar), d. Muros: Batanero, c.; Ferreiro, a. Noya: Romero Ortiz, a. Padron: Gasset y Artime, d. Puentedeume: Rodriguez (D. Daniel), a. Santa Marta de Ordenes: Calderon y Herce, a. Santa María de Ortigueira: Sanchez Pastor, (D. Emilio) a., Santiago: Obaya y Torrado, a. CENCA.—Capital: Rubio (D. Leandro) y un demócrata. Cañete: Acero, a., y Arribas, c. Huete: Conde de Cervera, a., y Arredondo, i. Motilla: Nuñez de Haro, a. San Clemente: Aguado y Mora, a., y Becerra, d. Tarazona: Goyeneche, Rubio (D. Francisco), c. GERONA.—Capital: Fabra y Floreta y Ameller, a. Figueras: Eurrig, a.; Roger y Vidal, i. La Bisbal: Camps, c., Sala, a. Olot: Diz Romero, a., Traverde Ros, a. Puigcerdá: Dominguez Alfonso, a., Macía Bonaplata, c. Santa Coloma: Mouner, a., y Mataró, a. Vilademul: Alvarez Mariño, c. Torroella: Quintana, a., Merli, a. GRANADA.—Capital: Pulgar, Gosalvez, La Chica, a.; Almagro p.; Agrela, c. Albuñol: Arroyo, a.; Roda (D. Arcadio) c. Alhama: Zayas, a. Baza: Aravaca, a.; Belmonte, c. Guadix: Montilla y Requena, a.; Abril, conservador. Huescar: Carreño, a., Marfori, c. Loja: Ruiz Villegas, a.; Marfori, c. Motril: Moreu, a. Orgiva: Carvajal, Rivera, a. GUADALAJARA.—Capital: Correa, a.; Chavarri, c. Brihuega: Gonzalez Blanco, a.; Hernandez, c. Molina: García Martino, a.; Guillelmi, conservador. Pastrana: Cuesta, a.; brigadier Jimenez Palacios, c. Sigüenza: Ruiz Martínez (D. Rafael) a.; Ciruelos, c. GUPÚZCOA.—Capital: Sagredo, a.; Mochisubarrera y Echave. Aspeitia: baron de Sangarren, t.; marqués de Narros. Tolosa: Goróstegui, a.; Egaña, moderado. Vergara: Marqués de Monterron, a.; conde de Llobregat, c. HUELVA.—Capital: Page (D. Luis) a.; Garrido (D. Joaquin) a. Palma: Leigonnier, a.; Marchante, a. Aracena: García Ramirez, a.; Sanchez Arjona, c. Valverde: conde de Gomar, a.; Oliva, c.; Vazquez y Belmonte. HUESCA.—Capital: Castelar, d. y Párrsent, a. Barbastro: De Antonio, a.; Escudero, c. Boltaña: La Cadena, a. Benabarre: Moncasi (D. Manuel Leon), a. Fraga: Moncasi y Coll (D. Félix), a. Jaca: Gavin, a. Sariñena: Bayona, a., y Alba Salcedo, c. JAEN.—Capital: Santovénia, brigadier Ferrer, adicto; Abril, Mariscal, Gomez Siguera, Ortiz y Lara, Santa Olalla, Fuentes Campos y algun otro. Baeza: Acuña (Don Pedro), a., y de Dios, c. Cazorra: Serrano Bedoys, a., y el marqués de Villalobar, c. La Carolina: San Juan, a.; Tirado, c.; Gallego Diaz, d. Martos: Leon y Llerena, a., y Castiella, d.

Ubeda: Marqués de Ahumada, a. Villacarrillo: Parra (D. N.), a. LEON.—Capital, Merino, a., y Azcárate, d. Astorga: Gullon (D. Pio), a., y Blanco Oela, c. La Bañeza: Perez Villanueva, a. La Vecilla: Marqués de la Coquilla y Grotta, c. Múrias: Rodriguez (D. Manuel), y Fernandez Blanco, d. Ponferrada: Marqués de Retortillo, c., y Valdés, d. Sahagún: Franco del Corral, a. Valencia de Don Juan: Castrillo, a., y Victórica, independiente. Villafranca del Bierzo: García Ceñal, a. LÉRIDA.—Capital: Santana, a., y Soldevilla, c. Balaguer: Martinez Brau, a., Almenara Alta, conservador. Borjas: Torregrosa, a. Cervera: Alonso Martinez, a., y Bofill, i. Seo de Urgel: Martorell (D. Guillermo), a., y Boixadier, i. Solsona: Azcárraga, a. Sort: Leon (D. Luis), a., y Blanco, o. Tremp: Cabezas (D. Rafael), c., Monarres, a., y Cortezo, d. LOGROÑO.—Capital: Rodríguez (D. Tirso), a. Arnedo: Morales Setien, a. Santo Domingo: Barrio (D. Rafael), a., y Cardenal (hijo), c. Torrecilla: Codes (D. Lorenzo), a. Lugo.—Circunscripción: Quiroga, Darriba Dorrego, a.; Cos-Gayon y Vallarino, c. Becerra: Becerra, d., y Quiroga, a. Chantada: Somoza de la Peña, a., y Ucealay, d. Fonsagrada: Pardo Belmonte, a. Mondoñedo: Martinez (D. Cándido), a. Monforte: Cabezas (D. Miguel) y Lagó, a., y Guitian, c. Quiroga: Vazquez Quiroga (D. Vicente), a. Rivadeo: Pardo (D. Eduardo), a. Vivero: Sanz (D. Francisco), a. MADRID.—Circunscripción: Posada Herrera, Angulo, Aguilar de Campo, Luna (D. Pedro), Reig y Bermejillo, adictos; Cánovas y Romero Robledo, conservador; Zorrilla, Salmeron, Echegaray, Fierres, Chao y Montero Rios, demócratas; Rodriguez (D. Gabriel) y Villarejo; candidatura del comercio. Alcalá: Ortiz y Casado, a. Chinchón: Ibarra, a., y Juez Sarmiento, c. Jetafe: Puigcerver, d., y Marin, c. Navalcarnero: Moreno (D. Luis), a., y Herce, c. Torrelavega: Fernandez de la Hoz, a., y Estéban (D. Martin), c. MÁLAGA.—Circunscripción: Dávila, Vallahumbroso, a., y Cánovas del Castillo, c. Archidones: Riaño, a., y Lafuente, c. Antequera: Romero, c. Campillos: Riusueño (D. Adrian), a. Coín: Lopez Dominguez, a. Gaucín: Carvajal, d., y Fernandez Rodas, a. Ronda: Rodriguez de los Rios, a. Torro: Lúa (D. Roman), a., y marqués de Larios, c. Vélez-Málaga: Rute y Larios (D. Martin), a. MURCIA.—Circunscripción: Gomez Diez,

Pagan (D. Pedro), adictos; Gonzalez Conde, c. Cartagena: Circunscripción: general Casola, Pagan (D. Luis), adictos; Albacete, c.; Prefumo, d. Lorca: Navarro Rodrigo ó Abellan, a.; vizconde de Huerta, a.; Gisbert, c., Gomez Marin, d. Cieza: Cánovas, c. Mula: Estoup, a. Yecla: Alcalde, a., Corbelan, c. NAVARRA.—Circunscripción: Larrainzar, Zabalza, Ulzurrun. Estella: De Miguel, a., y Galarreta, a. Aois: Urzainqui, a., Los Arcos, c. Tafalla: Carriquiri, c., y general Daban, a. Tudela: Conde de Heredia Spínola, c., y Alonso Setien, a.—(Concluirá)

Oficial

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real decreto promoviendo á D. Benito Macías y Rueda al empleo de coronel subinspector del tercio de la Guardia civil de la isla de Puerto-Rico. —Real orden desestimando el recurso de D. Gumersindo Ramon Peinador sobre revocacion de la real orden de 21 de Febrero último, que declaró definitiva la orden de 1873, en virtud de la que se reconoció al ayuntamiento de Mondariz la posesion del manantial Troncoso. —Otra autorizando la apertura del establecimiento balneario de Nuestra Señora de Orito, cuya temporada oficial será desde 1.º de Junio á fin de Setiembre. Guerra.—Reales órdenes dando de baja en el ejército al capellan D. Miguel Alhambra y Yepes, y al teniente de la Guardia civil de la isla de Cuba D. Alejandro Alvarez Mas. Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio último. La de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Exterior

La crisis inglesa.

En los últimos partes recibidos el sábado, se anunció que la Cámara de los lores había rechazado las enmiendas sobre la ley agraria introducidas por los comunes, y dada la actitud de Mr. Gladstone y del Gabinete liberal inglés, era presumible que esta divergencia en la opinion de ambas Cámaras produjera inmediatamente la crisis, sino se encontraba medio de poner pronto término al conflicto. Así se deduce de un nuevo telegrama de la Agencia Fabra, fechado el 13 y que dice así: «Londres 13.—El ministerio inglés esta en crisis. El Sr. Gladstone mantiene el proyecto de ley agraria. El Times de esta tarde dice que si la Cámara de los lores mantiene las enmiendas, el ministerio actual tendrá que presentar la dimision, y en aquel caso lord Salisbury, tomando la direccion de los negocios

públicos, tendrá que disolver la Cámara. El Consejo de ministros se reunirá esta tarde para examinar la situacion política.» No se ocultará á nuestros lectores la gravedad de la situacion, pues el bill agrario para Irlanda ha sido el trabajo más tenaz y difícil, proseguido con perseverancia por el Gabinete Gladstone, desde que el voto del país dió el triunfo á los wigs y determinó la caída del partido conservador. Era tan urgente esta medida, política y económicamente considerada, que hasta la misma minoría conservadora de la Cámara de los Comunes votó con la mayoría liberal, al darse la tercera lectura al bill, que solo tuvo catorce votos de oposicion. Desde el principio los lores mostraron su oposicion al proyecto de reformas para Irlanda. Introdujeron en él notables enmiendas, que alteraban esencialmente su tendencia y su espíritu. La Cámara de los Comunes, para facilitar una solucion, aceptó algunas de estas enmiendas, pero rechazó otras, procurando mantener lo esencial del texto primitivo. Aquí ha tenido origen el conflicto. Los lores persisten en mantener todas las enmiendas que hicieron al proyecto, y como esto equivaldria á rechazarlo y hacerlo inútil, no era posible que el ministerio liberal fuese más adelante en el camino de las concesiones y la crisis se ha planteado. Segun las impresiones del telegrama de Fabra que anteriormente copiamos, si bien refiriéndose á apreciaciones del Times, se anticipaba que el Gobierno en este conflicto tendria que presentar la dimision, cediendo el puesto á los torys, y encargándose lord Salisbury, jefe de los conservadores desde la muerte de lord Beaconsfield, de formar nuevo Ministerio y disolver la Cámara. No nos pareció verosímil que se siguiese esta conducta, sin intentar antes llegar á un acuerdo, y en último caso parecia más natural que el mismo Mr. Gladstone obtuviese la disolucion del Parlamento y consultase al país sobre el conflicto suscitado. Entre otras razones, aconsejaba este procedimiento la circunstancia de que un Ministerio conservador, si se decidia á hacer las elecciones, corria peligro de ser derrotado, como lo había sido estando en el poder. Parece, en efecto, que la cuestion no producirá la caída del Gabinete liberal. Así se deduce de un telegrama de la Agencia Fabra, posterior al que hemos transcrito, que dice así:

Londres, 14.

Segun el periódico el Observer, el Ministerio decidió ayer mantener el bill agrario, tal como salió de la Cámara de los Comunes. Si la Cámara de los lores resiste, se disolverá el Parlamento en cuanto estén discutidos los asuntos financieros. La nueva Cámara será convocada para el próximo Noviembre, presentándose nuevamente para su discusion la ley agraria. Tendremos al corriente á nuestros lectores de los incidentes de esta crisis, que entraña indudable gravedad. Bajo el punto de vista de las relaciones exteriores, que principalmente nos interesa, el advenimiento al poder en Inglaterra de una situacion conservadora, complicaria en gran manera los asuntos internacionales. Pen-

diente la cuestion de Africa, no es aventurado asegurar que los torys, siguiendo las tradiciones de lord Beaconsfield, no aceptarían la política de no intervencion, que viene siguiendo Mr. Gladstone como norma de conducta. Esperemos los acontecimientos.

Telegramas

Aden, 13. El vapor Victoria, de la empresa Olano. Larrinaga y compañía, que salió de Barcelona el 31 de Julio último, llegó ayer á este puerto sin novedad. París, 14. Se desmiente que el Sr. Grevi haya ofrecido al Papa la hospitalidad en Francia, nunca se ha tratado de la salida del Papa de Roma. Túnez, 14. Alí-Ben-Khalifa, está dispuesto á pedir el aman al bey de Túnez. Ofrece comprometerse á establecer el orden en todas las tribus y conseguir su sumision á las autoridades, con tal que le nombren caid de los Netteti. Es inexacto que 200 ginetes árabes disidentes, hayan aparecido en el Norte del Chott. Washington, 14. El Sr. Garfiel tuvo ayer una ligera recaída pero se restableció en seguida. Marsella, 15. Ayer se hundieron durante la corrida de toros las gradas de la plaza. Doce personas perecieron y otras 150 fueron heridas. Nimes, 15. Dos toreros fueron gravemente heridos ayer en la corrida de toros. Londres, 15. Los lores del partido conservador se reunirán hoy bajo la presidencia del Sr. Salisbury, para fijar la conducta política que han de seguir con motivo de la ley agraria. El Sr. Gladstone hará conocer esta tarde á la Cámara de los Comunes la decision del gobierno. Se cree que se agotarán todos los medios para salvar el proyecto de la ley agraria.

Noticias

Ayer á las doce de la mañana dió principio en el ayuntamiento el escrutinio de las lista electorales para la proclamacion de interventores. La mesa estaba constituida por la junta inspectora del censo electoral, que la componen el juez de primera instancia del distrito de Baenavista, Sr. Malla, como presidente, y los Sres. Romero Paz, Ramirez Bascan, Martin Muñoz, Lopez Dávila y Melgar, como vocales. El Sr. Lopez Dávila, en nombre de todos los vocales electivos, hizo constar la protesta de que no podia delegar el alcalde libremente en ninguno de sus tenientes, á no ser por enfermedad ó por ausencia. El escrutinio empezó por el distrito de Palacio. El Sr. Romero Robledo ha protestado varias veces de algunos nombres incluidos en las listas, siendo el único que ha tomado parte en las reclamaciones.

Una numerosa concurrencia ocupaba el salon, entre cuya mayoría se contaban muchos liberales-conservadores.

El resultado conocido hasta esta mañana de las secciones de esta capital es el siguiente: Primera, Vergara.—Don Santos Alvarez, A.; D. Antonio Parido, A.; Sr. Romero Leal, O.; Sr. Concha Alcalde, O. Los suplentes designados de esta seccion son: D. Martin Gomez y D. Francisco Burillo, y dos de oposicion. Segunda, Platerias.—D. Manuel Arredondo y Arévalo, D. José Cauder, D. Luis Moreu y D. Fermín Carnero, A.; D. José Francés y Alaiza y D. Juan Argente, O. Suplentes: Cuatro adictos y dos de oposicion. Suplentes: D. Francisco Soler, D. Enrique Agrasot, D. Manuel Diaz de Tejada y D. Isidro Tavera; estos dos últimos de oposicion.

Los datos recibidos en provincias hasta las cuatro de la madrugada sobre el escrutinio, son estos: Albacete. Interventores. Adictos 34 y oposicion 4.—Mesas, Compactas 5 y mayoría 2. Castellon. Interventores. Adictos 164 y oposicion 30.—Mesas. Compactas 29, mayoría 9, intervenidas 1 y perdidas 2. Granada. Interventores. Adictos 128 y oposicion 8.—Mesas. Compactas 19 y mayoría 4. Guadalupe. Interventores. Adictos 36 y oposicion 49.—Mesas. Mayoría 6 é intervenidas 9. Guipúzcoa. Interventores. Adictos 47 y oposicion 41.—Mesas. Compactas 4, mayoría 5, intervenidas 4 y perdidas 3. Jaen. Interventores. Adictos 36 y oposicion 18.—Mesas. Compactas 3, mayoría 7 é intervenidas 1. Logroño. Interventores. Adictos 82 y oposicion 12.—Mesas. Compactas 1, mayoría 19 é intervenidas 6. Málaga. Interventores. Adictos 226 y oposicion 56.—Mesas. Compactas 35, mayoría 2, intervenidas 4 y perdidas 6. Murcia. Interventores. Adictos 76, oposicion 46 é independientes 6.—Mesas. Compactas 6, mayoría 8 y perdidas 5. Palencia. Interventores. Adictos 22 y oposicion 38.—Mesas. Mayoría 2, intervenidas 7 y perdidas 1. Segovia. Interventores. Adictos 90 y oposicion 32.—Mesas. Compactas 13, mayoría 7, intervenidas 1 y perdidas 3. Teruel. Interventores. Adictos 168 y oposicion 26.—Mesas. Compactas 31 y mayoría 13. Toledo. Interventores.—Adictos 42 y oposicion 6.—Mesas. Compactas 6 y mayoría 3. Valencia. Interventores. Adictos 48, oposicion 36 é independientes 38.—Mesas. Compactas 4, mayoría 6, intervenidas 2 y perdidas 10. Valladolid. Interventores. Adictos 66 y oposicion 10.—Mesas. Compactas 10, mayoría 3 é intervenidas 1. Vizcaya. Interventores. Adictos 72 y oposicion 48.—Mesas. Compactas 6, mayoría 10, intervenidas 4 y perdidas 3. Total: Adictos 1,337, oposicion 460 é independientes 44.—Mesas. Compactas 172, mayoría 106, intervenidas 40 y perdidas 33.

LAS DOS FAVORITAS 59 POR EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion. —Aquí tienes, prosiguió el rey, una cabalgadura que reemplazará ventajosamente á tu mulo, y con la cual te será fácil escapar á la persecucion de los malandrines. —Qué, ¿me das este noble animal? exclamó Mendez examinando atónito aquel brioso alazan, don precioso del rey de Granada á D. Pedro. ¡Qué fuerza, qué fuego en su mirada salvaje! Píafia y endereza sus orejas como si escuchase el clarín de la batalla; es un verdadero hijo del desierto, ligero como el viento. ¡Oh! un caballero montado en este valiente animal, no tendria necesidad de picarle con la espuela para hacerle volar; un buen caballo en campo abierto asegura casi por completo la victoria. La Paloma, que había seguido al rey, le dijo: —Y bien, hijo mio, ¿no te parece que este molinero conoce tan bien un buen caballo como si fuese un caballero? —Esperad, madre mia, contestó D. Pedro, á quien el entusiasmo del supuesto molinero había hecho tambien sospechar. Vamos, valiente Mendez, ¿aceptas mi don? —No, señor; me gusta ver correr un buen caballo, pero no montarlo; eso no es para mí, repuso el breton.

—Tienes razon; tú harás fortuna en tu oficio: acepta, al menos, mi espada de combate para defenderte de los malandrines. Y desprendiéndola de su cintura, la alargó al molinero, jaquella espada enrojada cien veces con la sangre de sus enemigos! —He tenido que despojarla de las pedrerías que la enriquecian para atender á las necesidades de mi pueblo, no quedándole otro valor que la confianza que inspira á un brazo resuelto y un corazon valiente, pues tiene un gran temple. El molinero la cogió en sus gruesas manos, doblándola como un junco. —¡Oh! es una verdadera hoja de Toledo. ¡Qué ligera es! No deben resistir ni cotas ni petos á su punta. —El molinero se hace traicion, dijo la Paloma á D. Pedro. —¿Yes, hijo mio? Sus ojos brillan como dos carbones encendidos, dilatándose sus narices como si se preparase para acometer á un enemigo. —Tómala, entonces, y podrás con ella hacer frente á los soldados de Duguesclin, dijo el rey, á quien aquel entusiasmo marcial inspiró mayor desconfianza. —¡Oh! no vacilaria en aceptarla, si fuese hombre de armas; pero si la llevo, con más motivo me atacarán, mientras si me ven indefenso, me dejarán pasar; además que no sé manejar las espadas, sino los sacos de harina. D. Pedro se volvió hácia su nodriza. —¿Creeis todavía que este pobre diablo sea un caballero disfrazado? Yo haria mejor de él un cocinero ó un mayordomo, que un sargento de armas. La Paloma bajó la cabeza con aire de duda y no respondió.

Los arqueros reian de las evoluciones que hacia el molinero con la espada del rey. La maza de Sanson, te seria más útil que mi espada de combate: pues bien, dije á Mendez alargándole su saco de cuero que Perce-Niege acababa de traer; recibe al menos para que recuerdes nuestra entrevista este puñado de maravillas, pues deseo mejor verlos en tu poder, que en el de los soldados de D. Enrique. Duguesclin frunció sus espesas cejas; pero aquel movimiento tuvo la duracion de un relámpago; dejando ver en su fisonomia la expresion de una alegria grosera. —En buen hora, exclamó, los maravillosos ocupan siempre un buen lugar en todas las escarcelas, tanto en la del villano como la del noble. Os doy las más sinceras gracias; y si puedo volver á Sevilla, tendreis al momento noticias mias, viniendo de nuevo cargados mis mulos de sacos de harina. —Puedes partir ya; aquí quedaremos haciendo votos por tu pronta vuelta; pero quiero que conserves el caballo y la espada, así como la bolsa del dinero. Si escapas á la rapiña de los soldados; si el caballo y la espada te ayudan á defenderte, iré un dia á pedirte los, bien sea vencido ó vencedor. Vencedor, me recordará el gran servicio que nos has prestado; vencido me servirán tal vez para escapar á la persecucion de mis enemigos. —La primera persona que encuentres en Cardona os indicará el molino de Antonio Mendez, dijo el breton inclinándose respetuosamente ante el rey. En tanto, el caballo píafaba con impa-

ciencia, no pudiendo Perce-Niege contenerle. Este fogoso animal no había sido todavía montado mas que por el centauro Blas, y los arqueros reian á espensas del novel ginete, que contemplaba su cabalgadura con un espanto cómico. —¡Ah! ¿aseguras que no correré ningun peligro, muchacho? preguntó al pequeño Perce-Niege. —De ningun modo: Estrella Blanca es docil como un cordero. —¿Se llama Estrella Blanca? —Sí, á causa de esa mancha que tiene en la frente; su ardor proviene de no haber salido hace algun tiempo de las caballerizas. Don Pedro mismo no pudo contener una sonrisa, al ver las contorsiones grotescas del pobre Mendez, que no se atrevia á montar. Despues de dar muchas vueltas enderredor del brioso corcel y hacer que le sujetasen el estribo, el molinero se decidió, en medio de las burlas de los arqueros, á quienes el buen humor del rey animaba. El caballo se encabritó, estando muy cerca de arrojar á su jinete. Quiero mejor un mulo, un arno, un buey, cualquier cosa, dijo cojiendo la crin del caballo. —Tened cuidado, dijo D. Pedro tene-niéndole él mismo por la brida; lo más difícil está ya hecho, puesto que al montar no te ha lanzado á diez pasos de distancia. Ya no es tiempo de hacerle ceder de su bravura; si tratas de apearte puede jugarte una mala pasada, hiriéndote una pierna de una coz. —Pero si me balanceo como un ahorcado, señor; decidme al menos qué debo ha-

cer, vos que sois tan buen jinete. ¿Qué hariais en mi lugar? —Nada que no sea natural, buen Mendez; tendria las riendas con mano firme, en lugar de asirme de las crines como vos haceis; estrecharia sus flancos entre mis rodillas en vez de dejar balancear mis piernas, logrando que el animal obedeciese mis órdenes. —Lo haré todo como me lo indicais, señor; pues yo cuando pido un consejo es para seguirlo. D. Pedro sólo comprendió el sentido de aquellas palabras. Bertrand ejecutó todo lo que el rey le había dicho con la mayor precision, y el corcel, viendo que sus esfuerzos eran impotentes y que había encontrado un buen maestro, cesó de encabritarse, con gran asombro de D. Pedro y de sus arqueros. En esta lucha se le cayó el saco del dinero y el pergamino que debía servirle de salvo conducto para franquear los puertos de la ciudad. Perce-Niege recojió ambas cosas, entregándolas al molinero; pero éste no tomó mas que el salvo conducto. —Guarda la bolsa, muchacho, le dijo, y distribuye su contenido entre los arqueros, para recompensarles de haber guardado tan bien mi mulo; á ellos les hace más falta que á mí. —¿Qué significa eso? preguntó el rey sorprendido de aquel alarde de generosidad. —Cada uno reconoce como puede los servicios que le prestan, y vuestros arqueros me han hecho cambiar mi mulo por

Continuaré.

ansiedades iba a ver realizada la obra en que están fundadas sus esperanzas...

Resuelto así este punto capital del problema el resto de la construcción no ofrece dificultad alguna...

Lorca verá pues dentro de poco elevarse el muro colosal que reteniendo el río Guadalquivir...

de su rica vega y lo ofrecen un porvenir de bienestar y de riqueza...

UN LORQUINO. (De la «España Financiera» de París.)

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que a objeto de mejorar el mal aspecto que presentan las fachadas de muchas casas...

ria del Ayuntamiento, a la mesa del negociado, a dar conocimiento.

Salud a todos. Reventa a todos. Reventa a todos.

REVENTA A TODOS.

34 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (di-peptas), gastritis, gastralgias, isis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca...

era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía...

Se vende únicamente en cajas de 100 y 200 láminas...

édico, y D. Cayetano San Martín, de la Fama, abecolatos.

594. --Prevision. --Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida...

Esta contrasena se extiende también a todas nuestras demás preparaciones...

Medio de ADELGAZAR. Escribí, 5, rue Meyerbeer, París, al Propagador del Asti-oesiras.

PIANO.

Se espera uno de París, de todo lujo y se venderá barato.

PRECIOS DE INSCRIPCION. --Anuncios: por un día a 3 céntimos de peseta...

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra a doble precio que en la de anuncios. --La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta...

Almanaque.

Table with columns: Día, Salida, Fiesta. Row 1: Día 17 Julio, Salida 5 1/2m, Fiesta 6 5/11.

Boletín religioso.

Santos. --Miércoles: S. P. Mo y Sta. Juliana. --Jueves: En la iglesia parroquial de S. Pedro...

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 16. HECTÓMETROS. Trigo del país de 21 3/4 a 26 8/7 pt.

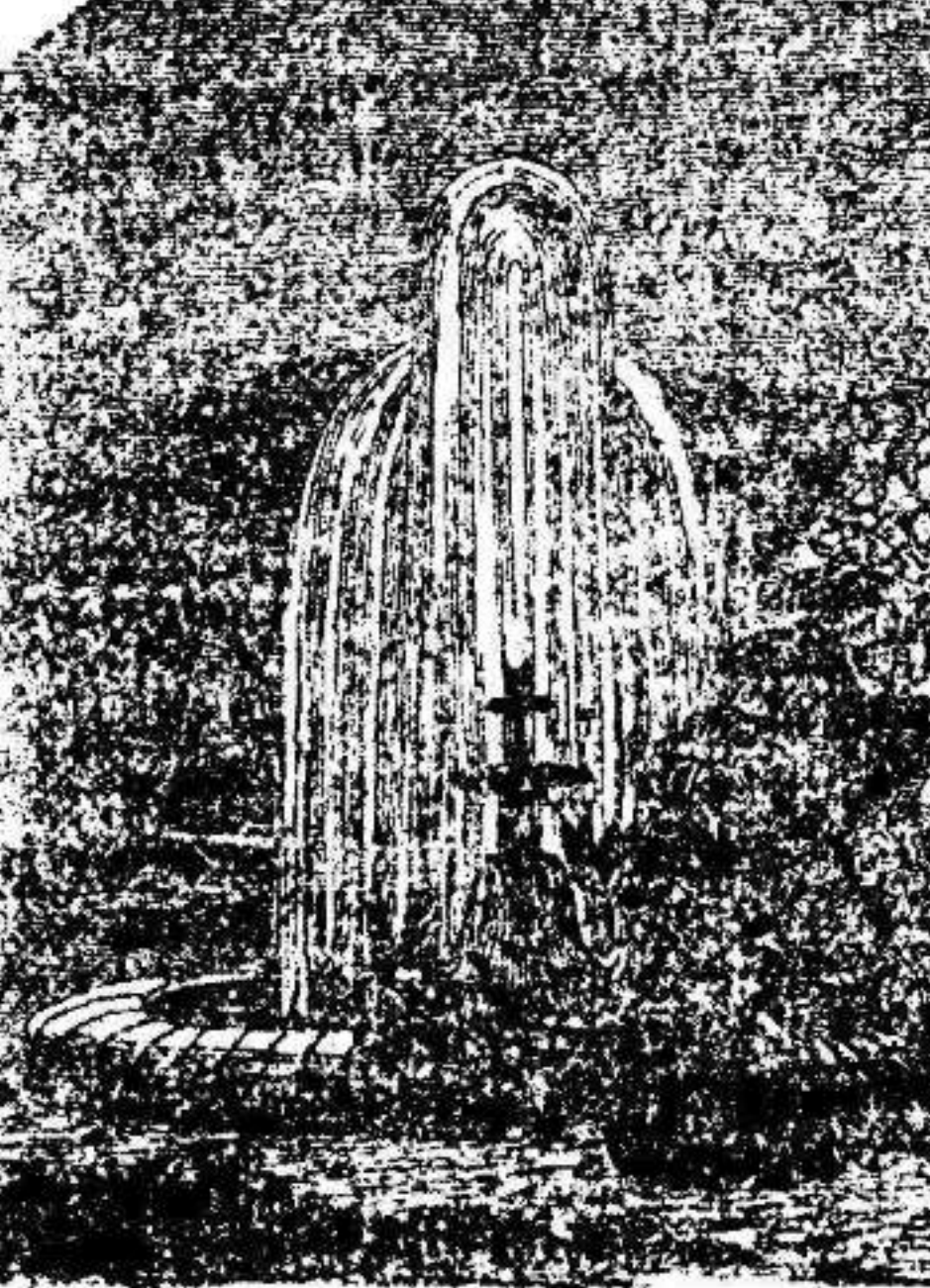
ADVERTENCIAS.

DIVERSION maravillosa. Gran surtido de fuegos artificiales para escopetas Lefauchaux...

SEGUNDA remesa de sombreros de fieltro de color a 20 rs. uno, llamados Pluma.

Además gran surtido en hongos de vestir y otras clases. Clausel, Trapería, 17.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

LANMAN y KEMP, Nuova York, y de venta en todas las Farmacias y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LOZA INGLESA. En la calle del Var de S. Antonio núm. 8, frente al convento de monjas Teresas...

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas...

TONICO-GENITALES. Cerebros pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad.

CALLOS. callosidades, ojos de pollo, verrugas de manos y pies.

POMADA GALOPEAU. Bulevard Strasbourg, 19, París. Envío franco por el correo contra 1 fr. en libranza de correo.

RECOMENDAMOS. La tintura VENEZIANA que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello...

LEON XIII, PAPA. Retratos de S. S. en tarjeta, a un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 16. HECTÓMETROS. Trigo del país de 21 3/4 a 26 8/7 pt.

ADVERTENCIAS. DIVERSION maravillosa. Gran surtido de fuegos artificiales para escopetas Lefauchaux...

SEGUNDA remesa de sombreros de fieltro de color a 20 rs. uno, llamados Pluma.

Además gran surtido en hongos de vestir y otras clases. Clausel, Trapería, 17.

EL PERFUME UNIVERSAL. de venta en todas las Farmacias y Boticas.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce...

LANMAN y KEMP, Nuova York, y de venta en todas las Farmacias y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía...

BOMBAS J. MORET Y BROQUET

Trasvase de vinos, alcoholos, aceites, cerezas, etc. Biego y levadas. Cunas apreciadas en Francia y en el extranjero.

AVISO. --Ciertos fabricantes de poca importancia y de escasa competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas...

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. DEDICADA POR D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA, calle de Sta. Catalina, n.º 8.

Se facilitan gratis reglamentos a quien lo solicite.

COMPANIA COLONIAL

Procedera efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES. LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS. PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 48 y 20. Sucursal. Montera, 8. MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. -- D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. -- Ferrer hermanos, plaza de S. Juliana. -- Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA. Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago...

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. -- D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. -- Ferrer hermanos, plaza de S. Juliana. -- Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA. Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago...

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. -- D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. -- Ferrer hermanos, plaza de S. Juliana. -- Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA. Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago...

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. -- D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. -- Ferrer hermanos, plaza de S. Juliana. -- Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

GUIA

de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Direccion de contribuciones de 16 de diciembre y año, y 33 modelos.

Su precio, 2 pesetas. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras y señoritas y niños. Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA. Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico...

PRECIOS DE SUSCRIPCION. EDICIONES DE LUJO. Primera edición: papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados...

EDICIONES ECONOMICAS. Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, o dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas. -- Seis meses, 10'50 id. -- Tres meses, 5'50 id.

La Administración, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis a las señoras que deseen conocer tan útil publicación. -- En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningún aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta. Estampas finas para cuadro a doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!! El gran purificador de la Sangre.

ROBLECHAUX. CON LOS PREMIOS OBTENIDOS Y ADMIRADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA. Preparado por MARCO LÉCHAUX, Far. Químico de Burdeos.

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la leucemia y los principios molicidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tróficos Marinos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Osmo, la Sífilis y los venos del Mercurio, la Anemia, el Renjamiento, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosa certificación. -- Exijas sobre todos los frascos la firma del inventor LÉCHAUX Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Vélase al por mayor en casa de MARCO LÉCHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO. En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.